

La Unidad de Transparencia, elimina datos personales clasificados como confidenciales contenidos en las solicitudes de información recibidas ante el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, siendo los siguientes: Correo electrónico, domicilio particular y número de teléfono del solicitante, en su caso. Fundamento legal: artículos 3 fracción XXVI, 149, 155 fracción III, 156 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con los numerales Trigésimo Octavo, Quincuagésimo Segundo, Quincuagésimo Tercero, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos general en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas. Lo anterior, previa declaratoria de clasificación aprobada por el Comité de Transparencia de este Instituto, según resolución de fecha 05 de abril de 2017.



Lic. Claudia Zamudio Beltrán
Jefa de la Unidad de Transparencia del IEES

DÉCIMO PRIMER CERTAMEN ESTATAL DE CUENTO



Con el propósito de promover la participación y los valores de la democracia en la niñez y juventud sinaloense, a través de la literatura como un instrumento que muestre su percepción de los mismos, el Consejo Estatal Electoral de Sinaloa invita a todas las niñas, niños y jóvenes sinaloenses que cursan el nivel de primaria y secundaria para que participen en el Décimo Primer Certamen Estatal de Cuento:

“ESCRIBO Y COMPARTO VALORES”

BASES:

DE LOS PARTICIPANTES

PRIMERA: Podrán participar las niñas, niños y jóvenes sinaloenses en dos categorías:
Primaria: Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto grado.
Secundaria: Primero, Segundo y Tercer grado.

DEL TEMA

SEGUNDA: La temática inspiradora serán los VALORES DE LA DEMOCRACIA: Libertad, Igualdad, Justicia, Tolerancia, Legalidad, Diálogo, Pluralismo y Participación.

DE LOS CUENTOS

TERCERA: Los trabajos estarán sujetos a las características del género literario “Cuento”, el que deberá ser inédito y de creación propia, con una extensión de 1 a 10 hojas, escritas en computadora, a máquina de escribir o a mano con letra de molde. No se aceptarán obras que estén participando en otros concursos o que hayan sido premiadas con anterioridad. Los trabajos que hayan sido detectados como copia de una obra ajena serán eliminados.

La estructura y contenido deberán considerar situaciones que ejemplifiquen hechos y actitudes que promuevan los valores de la democracia.

Cada cuento deberá ir acompañado con una tarjeta adherida al reverso con los datos siguientes: título del cuento, nombre del autor, sexo, domicilio, edad, teléfono, municipio, localidad, grado escolar que cursa, nombre del maestro (a) que asesoró en la realización del trabajo, nombre de la escuela, clave, así como la zona o supervisión escolar y jefatura de sector federal o estatal a la que pertenece.

Todos los trabajos registrados pasarán a ser propiedad del Consejo Estatal Electoral de Sinaloa y podrán ser utilizados exclusivamente por éste, en los materiales de difusión institucional que considere pertinentes.

DE LA RECEPCIÓN DE LOS CUENTOS

CUARTA: La recepción de los trabajos inicia el martes 1 de septiembre y concluye el viernes 23 de octubre de 2015, en horario de oficina de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.

Para la aceptación de los trabajos que se envían por correo o servicio de mensajería con posteridad a las fechas mencionadas, se tomará en cuenta la fecha del matasellos del Servicio Postal Mexicano o en su caso, el recibo del servicio de mensajería.

Los cuentos podrán enviarse o entregarse en las oficinas del Consejo Estatal Electoral ubicadas en:

CULIACÁN: Paseo Niños Héroes, No. 352, Locales 2, 3 y 5, Oriente, Col. Centro, C.P. 80000, Culiacán, Sinaloa.

AHOME: Calle Ignacio Zaragoza No. 444 Norte, despacho 409 entre Callejón Rubí y Calle Heriberto Valdez, edificio San Isidro, Col. Centro, C.P. 81200. Los Mochis, Sinaloa.

MAZATLÁN: Av. Cruz Lizárraga No. 604, Local 1 Plaza Azcona. Col. Palos Prietos, C.P. 82010. Mazatlán, Sinaloa.

DEL JURADO CALIFICADOR

QUINTA: Estará integrado por especialistas en la materia con amplio reconocimiento en el medio, mismos que seleccionarán los tres mejores trabajos de cada categoría.

El Fallo del Jurado Calificador será inapelable y se dará a conocer el martes 1 de diciembre del año 2015, junto con los nombres de los integrantes del Jurado Calificador, a través de la página web del Consejo Estatal Electoral de Sinaloa: www.cee-sinaloa.org.mx

DE LA PREMIACIÓN

SEXTA:

PRIMER LUGAR: de las categorías primaria y secundaria, se le otorgará un premio de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M. N.) y reconocimiento a cada uno.

SEGUNDO LUGAR: de las categorías primaria y secundaria, se le otorgará un premio de \$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 M. N.) y reconocimiento a cada uno.

TERCER LUGAR: de las categorías primaria y secundaria, se le otorgará un premio de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) y reconocimiento a cada uno.

Al maestro(a) asesor (a) de los ganadores del primer lugar de las categorías primaria y secundaria, se le otorgará un premio de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento.

Se otorgará una computadora a la escuela que represente el primer lugar de cada categoría.

A todos los participantes que registraron sus datos, al igual que a los maestros (as) asesores (as) y a las escuelas de donde procedan éstos, se les otorgará una constancia de participación.

DE LOS CASOS NO PREVISTOS

SÉPTIMA: Los casos no previstos por la presente convocatoria, serán resueltos conjuntamente por la Comisión que funge entre Procesos del Consejo Estatal Electoral de Sinaloa y el Jurado Calificador.

PARA MAYORES INFORMES: Llamar a los teléfonos 01 (667) 715 31 82 y 715 22 89, ó al 01 (800) 50 50 450, consultar la página web del Consejo Estatal Electoral de Sinaloa: www.cee-sinaloa.org.mx o al correo electrónico educivica@cee-sinaloa.org.mx o bien acudir al domicilio del Consejo Estatal Electoral.



ELIGE LIBRE
¡VIVE LA DEMOCRACIA!

www.cee-sinaloa.org.mx

DÉCIMO TERCER CONCURSO ESTATAL DE DIBUJO



Con el propósito de promover la participación y los valores de la democracia en la niñez y juventud sinaloense, a través del dibujo como un mecanismo libre y artístico que muestre la percepción de los mismos, el Consejo Estatal Electoral de Sinaloa, invita a todas las niñas, niños y jóvenes sinaloenses que cursan el nivel de primaria y secundaria para que participen en el Décimo Tercer Concurso Estatal de Dibujo, sobre los:

“VALORES DE LA DEMOCRACIA”

BASES:

DE LOS PARTICIPANTES

PRIMERA: Podrán participar todas las niñas, niños y jóvenes sinaloenses en tres categorías:
Primaria: Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto grado.
Secundaria: Primero, Segundo y Tercer grado.
Estudiantes de Escuelas de Arte: Nivel Primaria y Secundaria.

DEL TEMA

SEGUNDA: La temática inspiradora serán los VALORES DE LA DEMOCRACIA: Libertad, Igualdad, Justicia, Tolerancia, Legalidad, Diálogo, Pluralismo y Participación.

DE LOS DIBUJOS

TERCERA: Los dibujos deberán ser inéditos, de creación propia, no calcados, en una superficie de 30 x 45 centímetros, pudiendo ser cartulina, cartoncillo, papel batería, caple y/o cascarrón, con lápiz, lápices de colores, acuarela, gis o crayola.

Cada trabajo deberá ir acompañado con una tarjeta adherida al reverso con los datos siguientes: valor que representa el dibujo, nombre del autor, sexo, domicilio, edad, teléfono, municipio, localidad, grado escolar que cursa, nombre del maestro(a) que asesoró en la realización del trabajo, el nombre de la escuela, clave, así como la zona o supervisión escolar y jefatura de sector federal o estatal a la que pertenece.

Los trabajos no deben tener caracteres escritos al frente.

No se aceptarán obras que estén participando en otros concursos o que hayan sido premiadas con anterioridad. Los trabajos que hayan sido detectados como copia de una obra ajena serán eliminados.

Todos los trabajos registrados pasarán a ser propiedad del Consejo Estatal Electoral de Sinaloa y podrán ser utilizados exclusivamente por éste, en los materiales de difusión institucional que considere pertinentes.

DE LA RECEPCIÓN DE LOS DIBUJOS

CUARTA: La recepción de los trabajos inicia el martes 1 de septiembre y concluye el viernes 23 de octubre de 2014, en horario de oficina de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.

Para la aceptación de los trabajos que se envían por correo o servicio de mensajería con posterioridad a las fechas mencionadas, se tomará en cuenta la fecha del matasellos del Servicio Postal Mexicano o en su caso, el recibo del servicio de mensajería.

Los dibujos podrán enviarse o entregarse en las oficinas del Consejo Estatal Electoral ubicadas en:

CULIACÁN: Paseo Niños Héroes, No. 352, Locales 2, 3 y 5, Oriente, Col. Centro, C.P. 80000, Culiacán, Sinaloa.

AHOME: Calle Ignacio Zaragoza No. 444 Norte, despacho 409 entre Callejón Rubí y Calle Heriberto Valdez, edificio San Isidro, Col. Centro, C.P. 81200. Los Mochis, Sinaloa.

MAZATLÁN: Av. Cruz Lizárraga No. 604, Local 1 Plaza Azcona. Col. Palos Prietos, C.P. 82010. Mazatlán, Sinaloa.

DEL JURADO CALIFICADOR

QUINTA: Estará integrado por especialistas en la materia con amplio reconocimiento en el medio, mismos que seleccionarán los tres mejores trabajos de cada categoría.

El fallo del Jurado Calificador será inapelable y se dará a conocer el viernes 4 de diciembre de 2015, junto con los nombres de los integrantes del jurado calificador, a través de la página web del Consejo Estatal Electoral de Sinaloa: www.cee-sinaloa.org.mx

DE LA PREMIACIÓN

SEXTA:

PRIMER LUGAR: de las categorías primaria, secundaria y escuela de arte, se le otorgará un premio de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M. N.) y reconocimiento a cada uno.

SEGUNDO LUGAR: de las categorías primaria, secundaria y escuela de arte, se le otorgará un premio de \$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 M. N.) y reconocimiento a cada uno.

TERCER LUGAR: de las categorías primaria, secundaria y escuela de arte, se le otorgará un premio de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) y reconocimiento a cada uno.

Al maestro(a) asesor(a) de los ganadores del primer lugar de las categorías primaria, secundaria y escuela de arte, se le otorgará un premio de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) y reconocimiento a cada uno.

Se otorgará una computadora a la escuela que represente el primer lugar de cada categoría.

A todos los participantes, que registraron sus datos, al igual que a los maestros(as) asesores(as) y a las escuelas de donde procedan éstos, se les otorgará una constancia de participación.

DE LOS CASOS NO PREVISTOS

SÉPTIMA: Los casos no previstos por la presente convocatoria, serán resueltos conjuntamente, por la Comisión que Funciona entre Procesos del Consejo Estatal Electoral de Sinaloa y el Jurado Calificador.

PARA MAYORES INFORMES: Llamar a los teléfonos 01 (667) 715 31 82 y 715 22 89, ó al 01 (800) 50 50 450, consultar la página web del Consejo Estatal Electoral de Sinaloa: www.cee-sinaloa.org.mx o al correo electrónico educativa@cee-sinaloa.org.mx o bien acudir al domicilio del Consejo Estatal Electoral.



ELIGE LIBRE
¡VIVE LA DEMOCRACIA!

www.cee-sinaloa.org.mx

